

**Cadenas Mundiales
Sostenibles**
de productos del mar



REUNIÓN PLENARIA

Mesa de diálogo de la Pesquería de Peces
Pelágicos Pequeños del Ecuador

Cadenas Mundiales Sostenibles
de productos del mar

Noviembre, 2020



Cadenas Mundiales Sostenibles de productos del mar

Reunión Plenaria Informativa Mesa de diálogo de la Pesquería de Peces Pelágicos Pequeños del Ecuador

País:	Ecuador
Plataforma:	Plataforma de diálogo de la pesquería de Peces Pelágicos Pequeños del Ecuador
Tipo de reunión:	Plenaria Informativa
Fecha:	24/11/2020
Lugar:	Vía Remota
Fecha de aprobación del reporte:	
Elaborado por:	Centro de Investigación ECOS
Aprobado por:	



Tabla de Contenidos

TABLA DE CONTENIDOS.....	3
ACRÓNIMOS	4
1. ANTECEDENTES GENERALES	5
1.1 PLATAFORMA DE DIÁLOGO DE LA PESQUERÍA DE PECES PELÁGICOS PEQUEÑOS	5
1.2 PROCESO CRONOLÓGICO DE LA PLATAFORMA	6
1.3 OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	7
1.4 LISTADO DE PARTICIPANTES	7
1.5 RESUMEN DE ACUERDOS.....	7
1.6 DESARROLLO DE LA AGENDA.....	8
1.7 REUNIÓN PLENARIA INFORMATIVA DE LA MESA DE DIÁLOGO	9
2. ANEXOS.....	12

Acrónimos

ECOS	Centro de Investigación ECOS
EEP	Enfoque Ecosistémico en la Pesca
EP	Enfoque precautorio
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIP	Proyecto de Mejora Pesquera
GEF	Global Environment Facility (Fondo Mundial Medio Ambiente)
GMC	Global Marine Commodities
INDNR	Pesca Ilegal no Declarada y no Reglamentada
IPIAP	Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca
MEE	Manejo con Enfoque Ecosistémico
MPCEIP	Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MS	Marine Stewardship Council
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PAN	Plan de Acción Nacional
PAP	Especies en Peligro, Amenazadas o Protegidas
PM	Plan de Manejo
PPP	Peces Pelágicos Pequeños
PR	Punto de Referencia
SAS	Sistema de Análisis Social
SFP	Sustainable Fisheries Partnership
SRP	Subsecretaría de Recursos Pesqueros
VAP	Viceministerio de Acuicultura y Pesca



1. Antecedentes generales

1.1 Plataforma de diálogo de la pesquería de Peces Pelágicos Pequeños en el Ecuador

La plataforma de diálogo de la pesquería de Peces Pelágicos Pequeños en el Ecuador (PPP), es una instancia de cooperación multisectorial, cuyo objetivo es impulsar un esquema de gobernanza que mejore la transparencia e incorpore la participación de las principales partes interesadas en el proceso de toma de decisiones. Estos procesos mejoran el diseño de estrategias de gestión y manejo de los recursos pesqueros con un enfoque participativo permitiendo alcanzar la sostenibilidad de la pesquería.

El alcance de esta plataforma es apoyar la gestión de los recursos que conforman lo que se ha denominado la pesquería de PPP, cuyas principales especies son macarela (*Scomber japonicus*), pinchagua (*Opisthonema spp*), chuhueco (*Cetengraulis mysticetus*), botella (*Auxis spp*), sardina redonda (*Etrumeus teres*) y picudillo (*Decapterus macrosoma*). Además de otras especies demersales o epipelágicas que suelen ser parte de la fauna acompañante como son la trompeta (*Fistularia corneta*) y corbata (*Trichiurus lepturus*) (Canales, 2019). Esta pesquería reviste un gran interés socioeconómico, de hecho, ha sido considerada como la segunda pesquería más importante del Ecuador (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019).

Para el año 1985 la pesquería llegó a un punto máximo cercano a los 2 millones de toneladas, mientras que para el 2017 alcanzó las 337.053 toneladas de desembarque total. De acuerdo con lo señalado por González et al. (2008) los principales puertos pesqueros de desembarque de PPP están ubicados en las provincias de Manabí, Guayas y Santa Elena, las cuales se ven beneficiadas por el encadenamiento productivo que genera en sus comunidades.

Considerando la importancia ecológica de la pesquería de PPP y el destacado papel que juega en la actividad económica de la comunidades costeras del Ecuador, es que a través del Proyecto de Cadenas Mundiales Sostenibles de productos del Mar (GMC por sus siglas en inglés), a cargo del Gobierno Nacional a través del Viceministerio de Acuicultura y Pesca, con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) gracias al financiamiento del Fondo Mundial Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), se busca abordar aspectos claves de las fuerzas de mercado y de gobernanza nacional que tienen incidencia en la sobreexplotación pesquera.

Una forma de abordar los temas de gobernanza es mediante Plataformas o mesas de diálogo, donde se integran todos los actores públicos y privados de la cadena de suministros de productos del mar, interesados en promover acciones para la sostenibilidad de productos del mar. Dentro del proyecto, se establece como principal resultado de las plataformas, el incremento de la sinergia y participación de actores nacionales e internacionales de la cadena de suministros de productos del mar sostenibles para mejorar su gobernanza.

1.2 Proceso cronológico de la plataforma

La Tabla 1 contiene todo el proceso de diálogo llevado a cabo por la plataforma desde el 2018 hasta el 24 de Noviembre de 2020.

Tabla 1. Avances a Septiembre del 2020.

Fecha	Proceso
25/10/2018	Inicio de la consultoría de Análisis de Causa Raíz (ACR)
21/11/2018	Primer taller para la identificación de problemas que afectan la pesquería de PPP como parte de la consultoría de ACR.
26/11/2018	Lanzamiento de plataforma de diálogo de la pesquería peces pelágicos pequeños
Agosto- Noviembre/2019	Socialización de la propuesta de gobernanza de la Plataforma con actores locales
03/12/2019	Primera Plenaria socialización de la propuesta de gobernanza
31/01/2020	Primera mesa de diálogo: Mecanismo de Gobernanza
28/02/2020	Segunda mesa de diálogo: Diagnóstico y priorización de la pesquería
09/07/2020	Tercera mesa de diálogo: Plan de Acción Nacional
23/07/2020	Cuarta mesa de diálogo: Plan de Acción Nacional
04/08/2020	Quinta mesa de diálogo: Plan de Manejo: dimensión biológica-pesquera
25/08/2020	Sexta mesa de diálogo: Plan de Manejo: dimensiones socioeconómicas y ecológicas
29/09/2020	Séptima mesa de diálogo: Plan de Manejo: Estrategias de Manejo para la pesquería de PPP
28/10/2020	Octava mesa de diálogo: Validación del Plan de Manejo
24/11/2020	Plenaria Informativa de la Mesa de diálogo

1.3 Objetivos de la reunión

Plenaria informativa de la mesa de diálogo

- Dar a conocer el proceso de diálogo de la Mesa.
- Revisar el Enfoque de género en la gestión de la pesquería de PPP.
- Presentar la propuesta de Plan de Acción Nacional y Manejo para la Pesquería de Peces Pequeños Pelágicos.
- Conformar el Comité Interno de la Mesa de diálogo

1.4 Listado de participantes

Plenaria informativa de la mesa de diálogo

La reunión con contó la participación de 23 delegados de la Mesa de diálogo, de los cuales 20 son delegados titulares de la mesa de diálogo y 3 suplentes. Adicionalmente, se contó con la participación de 17 invitados. Por otra parte, estuvieron los facilitadores (Centro de Investigación ECOS), el asesor científico y encargados de logística (representantes del PNUD), totalizando 6 asistentes más. En total la reunión plenaria contó con 46 asistentes. Del total de delegados y delegadas que asistieron, 12 fueron del sector privado y 11 del sector público. Del total de delegados presentes 9 fueron mujeres (39%). Dentro de los privados, se contó con 3 representantes de los pescadores artesanales, 2 representantes de los grandes armadores, 3 representantes de flota I y II y 4 representantes de los procesadores. En el anexo 1 se presenta el listado de asistentes a la reunión, tanto delegados de la mesa de diálogo como invitados.

1.5 Resumen de acuerdos

Plenaria informativa de la mesa de diálogo

Se acuerda conformar el Comité Interno de la Mesa de diálogo con las siguientes representaciones del sector privado :

- Un representante de la industria de procesamiento: Joakin González
- Un representante del sector pesquero artesanal: Milagro Vélez
- Un representante del sector pesquero industrial (flota III o IV): moción por el Carlos Cacao *
- Un representante del sector pesquero industrial (flota I o II): moción por Mariana Quijije *

*Ambos mocionados deberán presentar un oficio dirigido a la SRP, aceptando el cargo en el Comité Interno de la Mesa de diálogo.



1.6 Desarrollo de la Agenda

El orden de la reunión se desarrolló de acuerdo con la siguiente estructura:

Reunión Plenaria de la mesa de diálogo

Bloque N°. 0. Acreditación y presentación

- Palabras de Bienvenida
- Presentación de objetivos del taller y agenda

Bloque N°. 1. Presentaciones

- Presentación del proceso de diálogo de la Mesa de la pesquería de PPP
- Enfoque de género en la pesquería
- Presentación del Plan de Acción Nacional
- Presentación del Plan de Manejo
- Conformación del Comité Interno
- Ronda de opiniones
- Conclusiones y cierre de la jornada

1.7 Reunión Plenaria Informativa de la Mesa de diálogo de la plataforma de Peces Pelágicos Pequeños

Reunión Plenaria de la mesa de diálogo

a) Bloque N° 0: Acreditación y presentación

Palabras de Bienvenida: El Sr. Tito Navia (PNUD) abrió la reunión, cediendo la palabra al nuevo Subsecretario de Pesca, Sr. Ricardo Perdomo, quien realizó un discurso de bienvenida recalcando el compromiso de la SRP con el trabajo de la mesa de diálogo.

Presentación de objetivos de la reunión taller y agenda: El facilitador, Sr. Felipe Thomas realizó una presentación de PowerPoint (anexo 2) donde se revisaron los objetivos de la reunión y la agenda, explicando la función del Comité Interno de la mesa de diálogo y su conformación.

b) Bloque 1: Presentaciones

Proceso de diálogo de la Mesa: El Sr. Felipe Thomas presentó una línea de tiempo, destacando cada una de las reuniones de la Mesa y sus avances (anexo 2). Además a modo de conclusión del proceso de diálogo se presentaron las principales lecciones aprendidas, que se detallan a continuación:

- El proceso participativo ha abierto un canal de comunicación entre los actores privados de la pesquería de PPP y la administración pública, lo que ha permitido contar con una instancia establecida para la elaboración del PAN y el PM, además del futuro seguimiento y adecuación de estos instrumentos.
- Para mejorar la representatividad se recomienda contar con un mecanismo claro, establecido y democrático que considere criterios objetivos de participación.
- La activa participación de instituciones públicas y agrupaciones privadas a lo largo de todo el proceso permitió generar propuestas que incorporan diferentes visiones y enriquecieron el trabajo en términos de la información empírica, científica, normativa y de políticas públicas.
- La mesa de diálogo reúne una heterogeneidad de perfiles socioculturales lo que constituyó un desafío para la participación de los todos los delegados.
- Se recomienda la priorización de puntos críticos para focalizar el control de la actividad pesquera informal, a fin de desalentar la práctica ilegal y facilitar la convención de reglas con usuarios formales.
- El Plan de Manejo consideró metas tanto biopesqueras, ecológicas como socioeconómicas teniendo un claro enfoque ecosistémico del manejo pesquero, lo que permitió equilibrar los intereses de los usuarios con la sustentabilidad biológica de la pesquería.
- En cuanto a la participación de la mujer, en todas las reuniones de la mesa de diálogo se ha contado con al menos un 30% de mujeres presentes. No obstante, no existen cuotas de género establecidas en el reglamento y por lo tanto no se asegura que la



conformación futura de la mesa de diálogo tenga adecuada representación de la mujer.

Enfoque de género: Silvia Cantos de la SRP, presentó el enfoque de género en pesquerías, donde abordó las siguientes temáticas:

- Derechos de mujeres y hombres en el contexto nacional e internacional
- Mujeres en el sector pesquero
- Elementos para promover los derechos de mujeres y hombres en pesquerías

A modo de sección participativa de la presentación Silvia Cantos invitó a los asistentes a contestar una encuesta online sobre el enfoque de género. En el anexo 3 se adjunta la presentación realizada.

Presentación del Plan de Acción Nacional: El Sr. Miguel Espíndola presentó la estructura del Plan de Acción Nacional de la pesquería de PPP (Anexo 4) Aquí abordó los 4 lineamientos estratégicos, identificando objetivos, acciones, actividades, verificadores, responsables y colaboradores:

1. Marco Legal y Gobernanza
2. Investigación y Monitoreo
3. Seguimiento, Control y Vigilancia
4. Extensión, Difusión, y Educación

A continuación, se presentan los aportes y consultas realizados en el marco de la presentación del Plan de Acción Nacional:

- **Franklin Ormaza:** Señala la necesidad de incorporar las variables oceanográfica en las simulaciones y los efectos de la contaminación en la pesquería.
- **Miguel Espíndola:** Da respuesta a Don Franklin Ormaza, señalando que eso se ha explicado en diversas ocasiones que las simulaciones de incluyen estos efectos oceanográficos a modo de incorporar variabilidad en los reclutamientos, mortalidad natural entre otros. Recalca que esta observación ha sido reiterativa pero que los modelos incluyen esta variabilidad.
- **Cristian Canales:** recomienda incluir un seguimiento ambiental y proponer estudios del efecto de contaminantes en la biología de las especies. Se debe recabar estudios de histología y toxicología. Esto con el fin de proponer hipótesis adecuadas sobre el efecto contaminación sobre los ciclos de vida de las especies. Mientras esto no ocurra, y desde la perspectiva del método científico, debe ser planteada como una posible causa a estudiar pero no como una verdad establecida.
- **Jimmy López:** Plantea la necesidad de abordar el control de la actividad ilegal, para combatir estas prácticas. Por otra parte, plante la necesidad de generar una base de conocimientos para fortalecer la discusión en estas temáticas pesqueras.



Presentación del Plan de Manejo: El Sr. Gonzalo Olea presentó la estructura del plan de manejo y el encadenamiento meta-objetivo-indicador-punto de referencia de manera didáctica para las tres dimensiones del PM (bio-pesquera, ecológica y socioeconómica). Además, en la dimensión biológica-pesquera se presentó la estrategia de manejo recomendada en base a las variables de desempeño priorizadas en el marco de la reunión N°7 de la mesa de diálogo (Anexo 5).

Conformación del Comité Interno: Se consultó a los delegados de la Mesa por cada sector si existían voluntarios para conformar el Comité Interno y finalmente se acordó conformar el Comité Interno de la Mesa de diálogo con las siguientes representaciones del sector privado:

Un representante de la industria de procesamiento: Joakin González

Un representante del sector pesquero artesanal: Milagro Vélez

Un representante del sector pesquero industrial (flota III o IV): moción por Carlos Cacao *

Un representante del sector pesquero industrial (flota I o II): moción por Mariana Quijije *

*Ambos mocionados deberán presentar un oficio dirigido a la SRP, aceptando el cargo en el Comité Interno de la Mesa de diálogo.



2. Anexos

Anexo 1	Listado de participantes Reunión Plenaria
Anexo 2	Presentación Proceso de diálogo de la Mesa
Anexo 3	Presentación GMC: Enfoque de género en pesquerías
Anexo 4	Presentación Plan de Acción Nacional
Anexo 5	Presentación Plan de Manejo
Anexo 6	Video de la Sesión